



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Ciudad Universitaria – Telef. 366189 – Telefax (051)368590 – Apartado Postal 291



RESOLUCION DE DECANATO Nº 178-2021-D-FCCBB-UNA-PUNO

Puno, 19 de mayo del 2021

VISTO:

El Oficio Circular Nº 002-2021-SG-UNA-PUNO, emitido por la Oficina de Secretaría General de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, mediante el cual comunica los acuerdos del Consejo Universitario del día 18 de mayo del presente año (continuación 17-05-2021), donde se autoriza a las diferentes Facultades de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, llevar a cabo el proceso de la III CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021; para lo cual se nombra la Comisión aprobado con Resolución Decanal y Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, las facultades desarrollan sus funciones académicas, de investigación, extensión cultural, proyección social, responsabilidad social y administrativa, en el marco de los principios de autonomía y responsabilidad compartida con los órganos de gobierno de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno y están conformadas por relaciones de cooperación entre docentes, estudiantes, graduados y no docentes;

Que, el Consejo Universitario de fecha 18 de mayo del presente año (continuación del 17-05-2021), ratifica la Resolución Rectoral Nº 718-2021-R-UNA, por la que se Declara en Emergencia Académica el Año Académico 2021 de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, a fin de garantizar el desarrollo de las actividades académicas, así como las disposiciones legales emitidas por el gobierno con motivo de la emergencia sanitaria COVID-19;

Habiendo sido tratado y aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 19 de mayo del 2021;

En uso de las atribuciones conferidas a la Señora Decana de la Facultad, mediante Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto Universitario vigente de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, la Comisión de la III CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DE DOCENTES 2021, de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, conformado de la siguiente manera:

MIEMBRO	CONDICIÓN
PRESIDENTE	Dra. YOURI TERESA DEL CARPIO CONDORI Directora del Departamento Académico – FCCBB.
MIEMBRO	Dr. BUENAVENTURA OPTACIANO CARPIO VÁSQUEZ Director de la Escuela Profesional de Biología – FCCBB.
	Estud. NERY MARINA CONDORI PACOSONCCO Representante Tercio Superior – FCCBB.

Artículo Segundo.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, los Órganos de Ejecución y Apoyo de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. VICKY CRISTINA GONZALES ALCOS
SECRETARIA TECNICA

M.Sc. EVA LAURA CHAUCA DE MEZA
DECANA

Distribución:
RECTOR-UNA
VRACAD-UNA
DDA-FCCBB
DEPB-FCCBB.
SEC. TÉCNICA-FCCBB
Miembros Comisión
Archivo 2021
ELCH/srcq.-